

## COMUNICADO DE LA RED AVESSOC ANTE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19

“Feliz el hombre que confía en el Señor...  
No tiene miedo de malas noticias; su corazón está firme,  
confiado en el Señor” (Sal 112,1.7)

La Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana (AVESSOC), es una red de centros e instituciones de salud sin fines de lucro que pertenecen a la iglesia, con el objetivo de promover la salud integral y brindar servicios de salud y atención médica de calidad a poblaciones vulnerables, se dirige a sus afiliados y la comunidad en general, ante la creciente preocupación por la propagación de la COVID-19:

- 1.- Expresamos nuestro compromiso, cercanía espiritual y acompañamiento en el dolor a las personas que sufren la actual pandemia de COVID-19 y expresamos nuestra solidaridad con los familiares y trabajadores de la salud que cuidan de ellos, así como nuestra oración por el fin de este mal.
- 2.- En compromiso cristiano, conforme a nuestra vocación, AVESSOC es portadora del anuncio de Jesucristo en la palabra de Dios y en la salvación de todos los hombres y mujeres, llevando la esperanza, paz y la alegría que solo Cristo resucitado nos puede dar, con la responsabilidad del cuidado de la vida y la salud.
- 3.- La historia de AVESSOC está signada por una opción preferencial por las personas más vulnerables, es nuestro compromiso seguir acompañándoles en estos momentos en medio de la emergencia sanitaria que vivimos. Desde la experiencia de la fe cristiana, encontramos testimonios de servicio en la Madre Emilia, Padre Machado, Beata María de San José, Beata Candelaria, Beata Carmen Rendiles y nuestro Venerable Dr. José Gregorio Hernández, en el cuidado a los más necesitados en épocas de calamidad.
- 4.- Animamos a todos redoblar la oración a Jesús, nuestro Señor, por los afectados de esta enfermedad, por los médicos y personal de salud que los atienden, y por las autoridades, que deben tomar decisiones acertadas en estos momentos.
- 5.- Los centros de salud que pertenecen a la red de AVESSOC permanecerán abiertos prestando sus servicios disponibles mientras no se disponga lo contrario por las autoridades competentes y conforme a nuestras capacidades.

Los centros de salud que prestarán servicios asistenciales dentro del plan de emergencia y protocolos diseñados por nuestros afiliados son los siguientes:

CENTRO DE SALUD HOSPITALARIOS Y MÉDICOS	UBICACIÓN	SERVICIOS DISPONIBLES DURANTE LA CONTINGENCIA	HORARIOS DE ATENCIÓN
Clínica Dispensario Padre Machado	Montalbán, Municipio Libertador, Distrito Capital.	Emergencia Obstétrica	24 horas
Centro de Salud Santa Inés UCAB	Montalbán, Municipio Libertador, Distrito Capital.	Consulta externa, Imagenología, Laboratorio	De 07:00 am a 04:00 pm
Hospital San Juan de Dios	Valle Arriba, Municipio Baruta, Estado Miranda.	Urgencias pediátricas (Consulta no programada)	24 horas
Centro Médico Asistencial Federico Ozanam	Guatire, Municipio Zamora, Estado Miranda.	Emergencia (adultos y pediátricas) Imagenología y Laboratorio	24 horas
Fundación San Antonio	Carora, Municipio Torres, Estado Lara.	Laboratorio	De 07:00 am a 01:00 pm
Hospital San Antonio de Táriba	Táriba, Municipio Cárdenas, Estado Táchira.	Emergencia (adultos y pediátricas) Imagenología, Laboratorio	De 07:00 am a 01:00 pm
Hospital San José de las Hermanitas de los pobres	Maiquetía, Municipio Vargas, Estado Vargas.	Emergencia (adultos y pediátricas) Imagenología, Laboratorio, Unidad de Oncología	24 horas
Hogar Clínica San Rafael	Maracaibo, Municipio Maracaibo, Estado Zulia.	Urgencias pediátricas (Consulta no programada)	De 07:00 am a 03:00 pm

6.- En consonancia con las medidas adoptadas por las autoridades competentes, AVESOC reprogramará todas sus actividades en terreno (jornadas médicas comunitarias, capacitaciones, sesiones de prevención y promoción de la salud, entre otras) hasta que cese el período de cuarentena colectiva.

7.- Exhortamos a todos los venezolanos a cumplir la cuarentena colectiva establecida por los órganos sanitarios competentes, así como las medidas de higiene preventivas (lavado de manos con agua y jabón, uso de métodos de barrera en los casos que corresponda), utilizar los medios de comunicación oficiales para reportar posible casos de COVID-2019 (0-800-COVID19/2684319), consultar fuentes oficiales de información, mantener la calma y acudir a los centros de salud de referencia solo cuando se presenten síntomas de alarma.

8.- Les invitamos a estar atentos a la evolución de esta situación y las indicaciones o medidas que dicte la autoridad sanitaria nacional. Al mismo tiempo, suplicamos al Señor de la vida que nos proteja, aleje de nuestro pueblo esta pandemia y nos mantenga firmes en la fe, esperanza y caridad.

Caracas 16 de marzo de 2020  
Junta Directiva de AVESOC